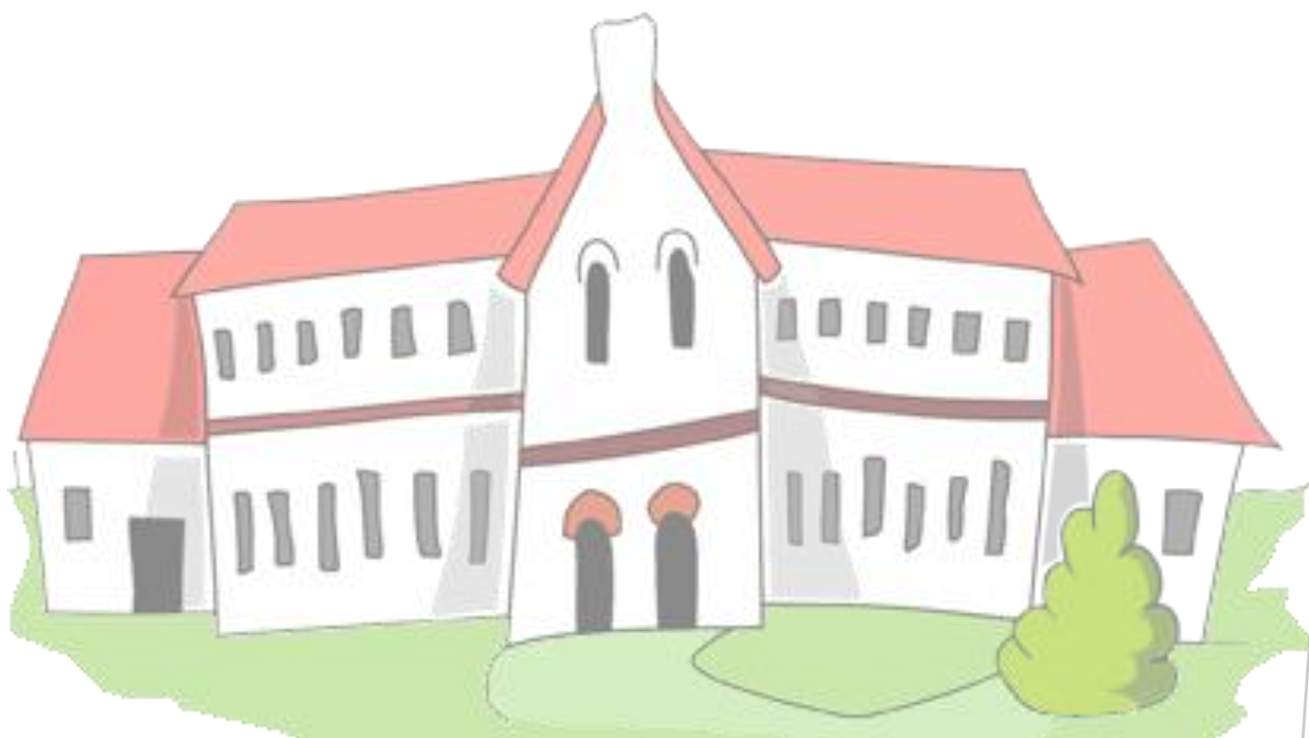


PLAN DE DIGITALIZACIÓN

CP CABUEÑES

CURSO 2020/2021



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1. PRINCIPIOS E INTENCIONES	4
1.2. PROCESO TEMPORAL Y ESTRATÉGICO REALIZADO	5
1.3. TIEMPO DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DE ESTE PLAN DE DIGITALIZACIÓN	6
2. CONTEXTUALIZACIÓN	6
2.1. EL CENTRO Y SU CONTEXTO	6
2.2. INFRAESTRUCTURA	7
Dotación tecnológica	7
Registro de situación de los recursos de las familias / alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje: dispositivos y conectividad.....	9
Puntos inalámbricos y aulas donde están situados.....	10
Plataformas y servicios digitales e institucionales	10
OTROS SERVICIOS	13
2.3. RECURSOS PERSONALES – EL EQUIPO TIC	13
3. OBJETIVOS GENERALES	13
3.1. OBJETIVOS GENERALES DE ESTE PLAN DE DIGITALIZACIÓN	13
3.2. OBJETIVOS REFERIDOS A LA INTEGRACIÓN CURRICULAR	14
3.3. OBJETIVOS REFERIDOS A LA INFRAESTRUCTURA Y AL EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO	14
3.4. OBJETIVOS REFERIDOS A LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO.....	14
3.5. OBJETIVOS REFERIDOS A LA COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN INSTITUCIONAL	14
3.6. OBJETIVOS REFERIDOS A LA GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO	15
4. ESTRATEGIAS	15
4.1. ANEXO XI CIRCULAR INICIO DE CURSO	15
APORTACIONES ANEXO XI EDUCACIÓN INFANTIL	17
APORTACIONES ANEXO XI 1º Y 2º DE EDUCACIÓN PRIMARIA	17
APORTACIONES ANEXO XI 3º Y 4º DE EDUCACIÓN PRIMARIA	18
APORTACIONES ANEXO XI 5º Y 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA	19
4.2. PROCESOS Y TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN.....	20
5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	21
5.1. INTEGRACIÓN CURRICULAR	21
Incidencia de las TIC-TAC en las Competencias Clave	21
EL USO DE LAS TIC EN LAS DIFERENTES ÁREAS.....	22



LAS TIC Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	23
CRITERIOS DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS EN EL USO DE LAS TIC	24
5.2. FORMACIÓN DEL ALUMNADO, FAMILIAS Y PROFESORADO	24
FORMACIÓN DEL ALUMNADO Y USO DE DISPOSITIVOS PROPIOS.	24
FORMACIÓN DE FAMILIAS	25
FORMACIÓN DEL PROFESORADO	25
5.3. GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS.....	26
GESTION DE LAS CUENTAS DE USUARIO DE EDUCASTUR DEL ALUMNADO.....	26
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS TIC DEL CENTRO	26
GESTIÓN DE LA PÁGINA WEB DEL CENTRO	26
6. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN	26
6.1. ESTRATEGIA DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN	26
6.2. INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO DEL PLAN	27
6.3. INDICADORES RESPECTO A LAS DIFERENTES LÍNEAS DE ACTUACIÓN	27
6.4. TEMPORALIZACIÓN	27
7. CONCLUSIONES Y PROPUESTA DE MEJORA	27
7.1. ACTUACIONES Y ESTRATEGIAS PREVISTAS PARA LA AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL PLAN	27
ANEXOS	¡Error! Marcador no definido.
aANEXO I - UBICACIÓN DE TABLETS Y PROTOCOLO DE LIMPIEZA	¡Error! Marcador no definido.
ANEXO II – HORARIO PRÉSTAMO tABLETS	¡Error! Marcador no definido.



1. INTRODUCCIÓN

1.1. PRINCIPIOS E INTENCIONES

En el punto 12 de la **Circular por la que se dictan instrucciones curso 2020-2021 para Centros públicos**, y en el **ANEXO 11** de dicha circular publicada el **11 de septiembre de 2020**, se recoge que cada centro público deberá *“incluir el uso de las tecnologías digitales como elemento clave para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje”* con el objetivo de *“conseguir que el alumnado tenga la competencia digital necesaria para que, en caso de que se tenga que pasar a una formación a distancia, pueda hacerlo inmediatamente sin necesitar ningún periodo de adaptación o formación digital”*. También nos insta a *“desarrollar metodologías didácticas adaptadas que permitan construir un aprendizaje eficaz, natural y fluido, equitativo, atractivo y motivador, ubicuo y permanente”*. Para ello, nos dan unos contenidos mínimos que se pueden ver en el anexo 11 y dicha programación deberá realizarse en las primeras semanas del curso escolar.

También, la **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, LOMCE**, indica en su preámbulo que las Tecnologías de la Información y Comunicación serán una pieza fundamental para producir el cambio metodológico que lleve a conseguir el objetivo de mejora de la calidad educativa. Asimismo, establece que el uso responsable y ordenado de estas nuevas tecnologías por parte del alumnado debe estar presente en todo el Sistema Educativo y serán una herramienta clave en la formación del profesorado y en el aprendizaje de los ciudadanos a lo largo de la vida.

Teniendo en cuenta la **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato**, la competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad; y puntualiza que, para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

- La información: esto conlleva la comprensión de cómo se gestiona la información y de cómo se pone a disposición de los usuarios, así como el conocimiento y manejo de diferentes motores de búsqueda y bases de datos, sabiendo elegir aquellos que responden mejor a las propias necesidades de información.
- Igualmente, supone saber analizar e interpretar la información que se obtiene, cotejar y evaluar el contenido de los medios de comunicación en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes, tanto online como offline. Y, por último, la competencia digital supone saber transformar la información en conocimiento a través de la selección apropiada de diferentes opciones de almacenamiento.
- La comunicación: supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y de su funcionamiento, así como sus beneficios y carencias en función del contexto y de los destinatarios. Al mismo



tiempo, implica saber qué recursos pueden compartirse públicamente y el valor que tienen, es decir, conocer de qué manera las tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación y colaboración para la creación de contenidos que produzcan un beneficio común. Ello supone el conocimiento de cuestiones éticas como la identidad digital y las normas de interacción digital.

- La creación de contenidos: implica saber cómo los contenidos digitales pueden realizarse en diversos formatos (texto, audio, vídeo, imágenes) así como identificar los programas/aplicaciones que mejor se adaptan al tipo de contenido que se quiere crear. Supone también la contribución al conocimiento de dominio público (wikis, foros públicos, revistas), teniendo en cuenta las normativas sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación de la información.
- La seguridad: implica conocer los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online y las estrategias actuales para evitarlos, lo que supone identificar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información, propia y de otras personas, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.
- La resolución de problemas: esta dimensión supone conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potenciales y limitaciones en relación a la consecución de metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para la resolución de problemas teóricos y técnicos, lo que implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales más importantes en esta área de conocimiento.

Teniendo en cuenta la normativa, procedemos a desarrollar el **Plan de Digitalización del CP Cabueñes** y la referencia fundamental para la elaboración, además de la Circular de Inicio de Curso y la Ley Orgánica 8/2013 del 9 de diciembre, citadas anteriormente, será el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigComOrg), desarrollado por el Centro Común de Investigación de la Comisión Europea.

1.2. PROCESO TEMPORAL Y ESTRATÉGICO REALIZADO

El Plan de Digitalización del centro comienza a desarrollarse en septiembre del curso 2020-2021 bajo las directrices de la Consejería de Educación a través de la Circular de Inicio de Curso, aunque ya de forma autónoma, se había comenzado a implementar el curso pasado cuando el centro se vio en la necesidad de adecuar su metodología debido a la crisis sanitaria. En ese momento se procedió a realizar una rápida formación en las herramientas básicas de 365, más en concreto de Teams.

Desde el centro se observa la necesidad de una formación más amplia y variada, que enriquezca al profesorado, para que este a su vez, dote a los alumnos/as de las herramientas necesarias para afrontar un modelo de enseñanza y aprendizaje conviviente con las TIC.

Este Plan se revisará constantemente para actualizar la dotación de equipos y responder a las necesidades del alumnado, además del resto de miembros de la comunidad educativa, en materia digital.



1.3. TIEMPO DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DE ESTE PLAN DE DIGITALIZACIÓN

El Plan de Digitalización será de constante aplicación, aun cuando finalice la crisis sanitaria, puesto que es nuestro deber como docentes procurar el desarrollo integral del alumnado y, sin lugar a ninguna duda, la competencia digital, actualmente, es un aprendizaje fundamental.

Por tanto, después de una evaluación inicial del nivel de competencia del alumnado, se organizarán los objetivos y contenidos para ofrecer una enseñanza digital que se adecúe a su nivel madurativo y curricular de cada niño y niña.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

2.1. EL CENTRO Y SU CONTEXTO

A lo largo de los últimos años, el CP Cabueñes se vio en la necesidad de adecuar su infraestructura para mejorar el uso y el aprendizaje de las TIC en el centro. Así, ha ido dotando a las aulas de los recursos tecnológicos que favorezcan estos aprendizajes.

Al ser un colegio situado en zona rural, fue costoso conseguir acceso a internet en todos los espacios del centro, pero podemos decir que es un objetivo que ya está cumplido. También, todas las aulas y espacios disponen de ordenador, proyector y pantalla digital.

Se dispone de **aula modelo** que precisa de una actualización de software de los equipos, ya que en la actualidad disponen de un Windows XP (ha dejado de recibir actualizaciones de los principales navegadores web). Se han comprado **tablets**, que durante el curso pasado fueron usadas por el alumnado de tercer ciclo de manera habitual. Anteriormente, los niños y niñas usaban miniportátiles dotados por la Consejería de Educación.

En relación con las familias, el CP Cabueñes acoge a niños cuyos padres y madres tienen un nivel socioeducativo medio-alto. La mayoría de nuestro alumnado dispone de equipos informáticos en sus casas, según los datos facilitados por sus familias. Aun así, uno de los inconvenientes que hemos encontrado es que, al vivir dichas familias en zona rural, algunas de ellas tienen problemas de conectividad a internet.



2.2. INFRAESTRUCTURA

DOTACIÓN TECNOLÓGICA

Medios y recursos tecnológicos con los que cuenta el centro para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

	TIPO	Nº	UBICACIÓN	ESTADO A INICIOS DE CURSO
Relación de Ordenadores	Portátiles de aula (tutoría)	22	Aulas	<p>Al inicio de curso faltaban 2 ordenadores para las tutorías. Desde el centro se ha comprado uno y se ha entregado un ordenador polivalente que se utilizaba para las reuniones generales. Este ordenador no está en condiciones de uso, ya que está obsoleto y contiene un Windows XP.</p> <p>Al menos cinco de los ordenadores presentan problemas de rendimiento (1ºA, 2ºA, 3ºA, 3ºB, 4ºC) que se intentarán solventar a lo largo del primer trimestre.</p> <p>El ordenador de 2ºB presenta un error del PAD, que se ha solventado inhabilitando su uso. También presenta un empalme para poder utilizar los altavoces (se estropeó la clavija interna).</p>
	Ordenadores PT/AL y Orientación	3	Orientación	Ordenador CPU lento
			Aula PT	Buen estado
			Aula AL	CPU antigua. Obsoleta
	CPU Equipo Directivo	3	Despacho Equipo Directivo	<p>Ordenador de jefatura, rendimiento muy bajo. Lento. No permite actualizaciones ni uso de 365.</p> <p>Ordenador secretaría, buen estado.</p>
CPUs Aula Modelo		Aula modelo	<p>Equipos XP que no aceptan nuevas actualizaciones.</p> <p>Se estropeó el temporizador que los apagaba diariamente a las 17:00.</p> <p>El enchufe al que estaba conectado el servidor ha dejado de funcionar.</p>	



	Ordenadores Conserjería	2	Conserjería	Ordenador auxiliar administrativo Ordenador conserje
	CPUs antigua sala profesores	2	Aula modelo	Ordenadores con la memoria casi llena. Uno de ellos presenta problemas de rendimiento, aunque los dos son lentos.
	Ordenador sala Infantil	1	Sala profes Infantil	Muy lento. Precisa de formateo
Pizarras digitales	Promethean	5	4ºA, B y C 1/2 mixto 3/4 años	Dos de las pizarras Promethean no tienen el software instalado en el ordenador de aula.
	Panasonic	2	Aula 3 años A y B	En tres años B no está conectado el cable y faltan los punteros. No se puede utilizar como PDI.
	Team Board	1	Biblioteca	No tiene software instalado y está descalibrada.
	IQ Board	5	Nuevas: 1ºA, 5 años A y B, 4 años A y B	Las IQ Boards antiguas, no tienen instalado el software en los ordenadores. Actualmente no ejercen sus funciones.
5		5ºA y B, 2ºA y B, 1ºB	En 4 años B falta instalar el software en el ordenador.	
Proyect.	Marcas variadas	23	Uno en cada tutoría + 1 en aula modelo.	El proyector situado en el gimnasio precisa de limpieza del ventilador.
Tablets	Samsung Tab A 2016	16	Armario 2.0	Se dispone de una menos (15). Una familia no realizó la devolución del préstamo que se le hizo el curso pasado. El resto de tablets están en perfecto estado.
	Samsung Tab A 2019	13	Aula modelo	Perfecto estado. Nuevas del curso 2019/2020
Miniportátiles	Acer	8	Armario 2.0 ubicado en el segundo piso, este del edificio de Primaria.	La mayor parte de los Miniportátiles tienen estropeada la batería. Se cree que esto puede haber sido condicionado por una subida de tensión que estropeó la alimentación del armario cargador. Este último ha dejado de ser útil.
	Toshiba	5		
	Samsung	32		



REGISTRO DE SITUACIÓN DE LOS RECURSOS DE LAS FAMILIAS / ALUMNADO PARA EL APRENDIZAJE EN EL HOGAR, Y SU DISPONIBILIDAD REAL PARA EL PROCESO DE APRENDIZAJE: DISPOSITIVOS Y CONECTIVIDAD.

Se ha enviado al todas las familias del centro un formulario a cubrir en el que se les consulta acerca de sus equipamientos informáticos, su conectividad a internet, su disposición para que sus hijos o hijas traigan una Tablet al centro para trabajar los aprendizajes TIC y cualquier otro inconveniente que puedan tener. Tras recabar la información y a la espera de recibir la información de algún alumno/a cuya familia no ha respondido a la encuesta, a continuación, se detalla el alumnado vulnerable, que también quedará recogido en un archivo formato Excel, tal y como viene recogido en el **Anexo VIII de la Circular de Inicio de Curso 2020/2021**. En caso de hermanos/as, se especifican dentro de la misma casilla.

ALUMNO/A	CURSO	EQUIPAMIENTO	CONEXIÓN A INTERNET
		No dispone de jueves a domingo	No dispone de jueves a domingo
		No dispone	
		Disponen de un dispositivo	No dispone de conexión
		No dispone	No dispone de conexión
		No dispone de equipamiento en casa de un progenitor	No dispone de conexión en casa de un progenitor
		No dispone	No dispone de conexión
		No dispone	
		Disponen de un dispositivo	No dispone de conexión
		No dispone	Problemas de conexión
		Disponen de un equipo	No dispone de conexión
		No dispone	No dispone de conexión
			Tienen mala cobertura
			No dispone de conexión
		No dispone	
			Problemas de conexión
			Problemas de conexión
		No dispone	
		Comparten un dispositivo entre todos	
			Problemas de conexión
		No dispone	
			Problemas de conexión
			Problemas de conexión



PUNTOS INALÁMBRICOS Y AULAS DONDE ESTÁN SITUADOS

Todos los espacios del centro disponen de puntos inalámbricos para que tanto el alumnado como el profesorado se pueda conectar a una red wifi.

PLATAFORMAS Y SERVICIOS DIGITALES E INSTITUCIONALES

La Consejería de Educación proporciona una identidad digital tanto al alumnado como al profesorado para que dispongan de Intranet y acceso a la plataforma de Microsoft 365.

Durante las primeras semanas de septiembre, se procedió a entregar las credenciales Educastur al alumnado de nueva incorporación.

Debido a los cambios en materia de seguridad en la renovación de contraseñas Educastur y Microsoft 365, se procederá a realizar un vídeo tutorial que explique a las familias cómo cambiar la contraseña y las características que esta nueva contraseña debe presentar. El alumnado que actualmente cursa sexto de Educación Primaria procederá al cambio de contraseñas durante el mes de noviembre y el resto de alumnado deberá hacerlo antes del comienzo del tercer trimestre (sus cuentas fueron activadas en abril del curso pasado).

Las plataformas y servicios digitales que se utilizan habitualmente en el centro para la comunicación e información entre profesorado, familias y alumnado son:

Correo 365	<p>El profesorado lo utiliza para remitir comunicaciones al Equipo Directivo y a las familias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es una de las principales vías de comunicación entre el profesorado y las familias. Al ser una aplicación institucional, todas las comunicaciones quedan protegidas en este marco, garantizando la privacidad de cualquier tipo de información sensible. • Está amparado por la ley de protección de datos al ser un cauce institucional dependiente de la Consejería de Educación. • Es un elemento que ya se estaba utilizando el curso pasado, cuando en pleno confinamiento, el profesorado compartió con las familias las credenciales Educastur del alumnado, así como las notas de final de trimestre. <p>De manera puntual, se utilizará este medio con el alumnado. En caso de que la actividad lectiva se desarrolle de forma semipresencial o telemática, este será el medio a través del cual se envíen las notas trimestrales, para garantizar la privacidad y la protección de datos.</p>
-------------------	--



Teams

Se han elaborado vídeos tutoriales para las familias, explicando cómo acceder a la aplicación, así como sus principales funcionalidades. En caso de actividad semipresencial o telemática, esta aplicación será la principal vía de comunicación con el alumnado.

Se ha creado un equipo por cada clase en los diferentes niveles de las etapas de infantil y primaria. En el equipo clase está incluido el alumnado, el Equipo Docente, la jefa de estudios y la coordinadora TIC del centro. Se instruirá al alumnado en su uso en las primeras jornadas del curso escolar, ya que, pese a haber utilizado la herramienta durante el curso pasado, existe alumnado de nueva incorporación en diferentes niveles, así como alumnado nuevo de 3 años. Las diferentes funcionalidades de la aplicación nos permiten:

- Colgar las tareas escolares. Permitirá al profesorado remitir las tareas, que el alumnado las realice y, posteriormente, la herramienta “tareas” permite al profesorado corregir las tareas y enviar el *feedback* correspondiente (bien en forma de comentario o de nota numérica).
- La herramienta chat permitirá mantener una comunicación inmediata entre alumnado/profesorado para la resolución de dudas o para posibles correcciones.
- Se recurrirá a la videollamada con Teams siempre que sea posible, para ejercer una presencialidad con el alumnado, atender sus dudas, instruirlos en un uso adecuado de esta herramienta o realizar actividades en grupo.
- Realizar un seguimiento del alumnado a través de la aplicación *Insights*, que nos ofrece una visión amplia de la actividad digital del alumnado, así como estadísticas de las tareas entregadas y de las comunicaciones.
- Crear canales para las diferentes asignaturas, lo que permitirá a cada docente, organizar su asignatura y dirigirse al alumnado desde su propio espacio.
- Utilizar un bloc de notas de la clase, ligado directamente con la herramienta OneNote, con el que se organizará un *portfolio* personal de cada alumno/a en el que queden reflejados sus aprendizajes.

El claustro del colegio Cabueñes se organiza en diferentes equipos.

- Equipo Claustro → En él tienen lugar las reuniones a través de videollamada. En la sección de archivos del grupo, está organizada en carpetas documentación relevante para el centro. De esta manera, todos los miembros del claustro tienen acceso.
- Equipos Docentes → En estos equipos tienen lugar las reuniones de evaluación y de seguimiento de la evolución del alumnado. Además, se comparten archivos que competen al profesorado implicado en cada clase.
- Equipos Internivel → Al igual que en situación de presencialidad, en estos equipos tienen lugar decisiones que atañen a los diferentes interniveles del centro (Infantil, primero/segundo, tercero/cuarto, quinto/sexta). En archivos se comparten documentos referidos a material, programaciones, metodología...
- Otros equipos → Dependiendo del cargo que se desempeñe, diferentes miembros del claustro se organizan en equipos para tratar información más específica (Equipo Covid, Equipo Directivo, Grupo de trabajo y otros grupos).



<p>Tokapp</p>	<p>El centro, desde noviembre del pasado año, ha implementado el uso de esta aplicación por una serie de ventajas que a continuación detallamos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inmediatez del mensaje remitido a las familias. • Corroboración de la recepción del mensaje por parte de las familias. • Seguridad en que las comunicaciones remitidas a las familias no se extravían. • Posibilidad de adjuntar documentación. • Posibilidad de respuesta. • Historial de comunicación con las familias y posibilidad de remisión de comunicaciones masivas a todas las familias del centro de forma ágil y rápida.
<p>Página web</p>	<p>La página web oficial del centro recoge la información importante y ofrece enlaces interesantes a las familias para trabajar desde casa. http://www.colegiocabuñes.es/</p> <p>Además de la página web oficial, durante el curso pasado se crearon dos páginas web para recoger el trabajo realizado y ofrecer recursos al alumnado y familias durante el confinamiento. En caso de producirse de nuevo esta situación de actividad telemática, continuaría su uso. https://sites.google.com/view/cabuñesenglishcorner/</p> <p>Página web organizada por el profesorado de inglés del centro en la que se ofrecen diferentes recursos audiovisuales para trabajar las cuatro destrezas de la lengua inglesa. A través de esta página también se ofrecen actividades digitales de servidores externos que se han integrado en para facilitar al alumnado su realización. https://sites.google.com/view/cabuperiodistas/</p> <p>Página web organizada por el profesorado en la que el alumnado desempeña un papel principal. En ella, a través de diferentes medios (podcast, texto, vídeo...), se recogen actividades interdisciplinarias realizadas por los alumnos/as y sirve como escaparate para mostrar qué se está trabajando. Además, gracias a la herramienta de comentarios, el alumnado puede recibir <i>feedback</i> del resto de compañeros/as.</p>
<p>Correo</p>	<p>El correo de Office 365 resulta una herramienta indispensable para el intercambio de información y documentos entre el Equipo Docente.</p>
<p>OneDrive</p>	<p>La herramienta OneDrive permite un almacenamiento en la nube seguro, ya que pertenece al paquete de Office 365, promovido por la Consejería de Educación. De esta manera, documentos de información sensible o personal quedan protegidos y salvaguardados.</p>
<p>Stream</p>	<p>A través de la aplicación Stream se realizan los vídeos tutoriales para el profesorado, que posteriormente quedan alojados en el equipo Teams de claustro para mantenerlos accesibles.</p>



OTROS SERVICIOS

A parte del servicio que ofrece el CGSI, actualmente el centro se ha puesto en contacto con dos empresas de mantenimiento informático para dar respuesta rápida a las necesidades del centro (reparación tanto de hardware como de software de dispositivos electrónicos, compra de materiales, soporte para dudas, actualización de equipos informático...).

Durante el presente curso se pretende actualizar los Miniportátiles y los ordenadores portátiles.

2.3. RECURSOS PERSONALES – EL EQUIPO TIC

El equipo TIC está formado por Jefatura de Estudios y la responsable TIC del Centro. Sus funciones son:

- Atender a dudas de los maestros.
- Actualización de equipos.
- Instalación de software.
- Activación de identidad digital del alumnado.
- Implementación del colegio online a través de Teams.
- Formación del profesorado.
- Formación del alumnado.
- Formación a las familias.
- Comunicación con el CGSI.
- Arreglos pequeños de dispositivos electrónicos.
- Comunicación con las empresas de mantenimiento.
- Diseño de la web del centro.
- Actualización de la web del centro.
- Actualización del blog del centro.
- Conectividad.

3. OBJETIVOS GENERALES

3.1. OBJETIVOS GENERALES DE ESTE PLAN DE DIGITALIZACIÓN

- Potenciar el empleo de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Facilitar el acceso a las herramientas digitales a todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Incrementar el uso por parte del profesorado de las herramientas digitales para la gestión del centro: programaciones, registros, evaluaciones...
- Formar alumnos y alumnas competentes digitalmente; críticos, autónomos y responsables en su uso de las herramientas TIC.



3.2. OBJETIVOS REFERIDOS A LA INTEGRACIÓN CURRICULAR

- Incluir en las programaciones didácticas los contenidos mínimos en herramientas telemáticas con los que formar al alumnado para que sea digitalmente competente, tal y como establece el **anexo XI de la Circular de Inicio de Curso**.
- Utilizar programas, aplicaciones, enlaces web y recursos que faciliten su aprendizaje y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos tecnológicos.
- Priorizar el uso de los recursos TIC del centro en la programación del proceso educativo del alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (ACNEAEs) y de Necesidades Educativas Especiales (ACNEEs)
- Aprovechando las revisiones y actualizaciones que se vayan realizando de los distintos planes y programas del centro, se irán incluyendo actuaciones que fomenten el uso de los recursos digitales para contribuir al desarrollo de la Competencia Digital.

3.3. OBJETIVOS REFERIDOS A LA INFRAESTRUCTURA Y AL EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO

- Mantener la red informática del Centro actualizada y condiciones de uso, en especial la conexión a la Wifi Docencia.
- Revisar periódicamente el estado de los dispositivos y medios digitales...
- Actualizar y revisar periódicamente los equipos y dispositivos digitales destinados al uso del alumnado.
- Planificar en el presupuesto anual la dotación necesaria para el mantenimiento de los recursos TIC y la posible sustitución de los equipos más antiguos o en peor estado.
- Conocer y compartir con la Comunidad Educativa las novedades relativas sobre las TIC.

3.4. OBJETIVOS REFERIDOS A LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO

- Promover el interés del profesorado por el uso y aprendizaje de las TIC.
- Analizar las necesidades de formación del equipo docente.
- Reforzar y ampliar el conocimiento de las aplicaciones Office 365.
- Formar un Grupo de trabajo de centro que desarrolle la Competencia Digital Docente.

3.5. OBJETIVOS REFERIDOS A LA COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN INSTITUCIONAL

- Promover el interés de toda la Comunidad Educativa por formarse digitalmente y establecer los medios digitales como principales canales de comunicación.
- Utilizar de manera habitual la plataforma Teams, Tokapp y Outlook como medio de comunicación con las familias y otras instituciones.
- Desarrollar actuaciones orientadas a la formación en el uso de las TIC para toda la Comunidad Educativa.
- Fomentar el uso de los entornos de comunicación y aprendizaje entre los miembros de la Comunidad Educativa.



3.6. OBJETIVOS REFERIDOS A LA GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

- Unificar la documentación del centro para que el profesorado la tenga a su alcance (Teams, OneDrive).
- Utilizar todos los recursos TIC para llevar a cabo la gestión del centro.
- Fomentar y dar formación acerca de los usos de la plataforma Teams, así como otras aplicaciones dentro de Microsoft 365.
- Definir medidas de seguridad que garanticen la protección de datos.
- Llevar un registro actualizado de los equipos para valorar su utilización, reciclado o reposición.
- Evaluar el nivel de integración TIC en la gestión y organización del centro para adoptar medidas de mejora.

4. ESTRATEGIAS

4.1. ANEXO XI CIRCULAR INICIO DE CURSO

El objetivo que se persigue es conseguir que el alumnado tenga la competencia digital necesaria para que, en caso de que se tenga que pasar a una formación a distancia, pueda hacerlo inmediatamente sin necesitar ningún periodo de adaptación o formación digital. Para su elaboración, partimos de los contenidos mínimos que se recogen en el anexo 11 de la Circular de Inicio de Curso, bajo el título “Formación al alumnado en el uso de herramientas telemáticas”.

Se detallan en un cuadro los contenidos a trabajar en cada nivel y a continuación de éste, la explicación de los interniveles de una manera más detallada.



CONTENIDOS A DESARROLLAR

	1º 2º INTERNIVEL	3º 4º INTERNIVEL	5º 6º INTERNIVEL
Identidades digitales		Manejo de las identidades Educastur y 365 . Cambio de contraseñas.	Manejo de las identidades Educastur y 365 . Cambio de contraseñas.
Informática básica	Encender y apagar una Tablet. Acceder a aplicaciones.	Conexión a una red, uso de contraseñas e instalación de aplicaciones como el paquete office 365 (de forma gratuita). Descargas de elementos (y cómo moverlos o eliminarlos).	Conexión a una red, uso de contraseñas e instalación de aplicaciones como el paquete office 365 (de forma gratuita). Descargas de elementos (y cómo moverlos o eliminarlos).
Navegación web	Acceder al blog de aula y ver los vídeos alojados en este medio.		Manejo de navegadores (Edge, Chrome, Firefox). Uso de buscadores y navegación segura.
Ofimática	Iniciarse en la escritura de palabras en documentos Word	Edición de documentos con Word y realización de presentaciones con PowerPoint .	Edición de documentos con Word y realización de presentaciones con PowerPoint .
Plataformas Digitales	Acceder y conceptos básicos de Teams . Acceder a sus libros digitales .	Teams → videollamadas, tareas, OneNote, descargar y adjuntar archivos. Correo → Interface, crear contactos, adjuntar archivos, enviar correos, descargar adjuntos. Forms → manejo de formularios y cuestionarios.	Teams → videollamadas, tareas, OneNote, descargar y adjuntar archivos. Correo → Interfaz, crear contactos, adjuntar archivos, enviar correos, descargar adjuntos. Forms → manejo de formularios y cuestionarios. Stream → realización de vídeos. OneDrive → almacenamiento y compartir archivos.
Aplicaciones	Encontrar y entrar en aplicaciones.	Mindly Crear un Avatar	Anchor y Spreaker → realización de Podcasts.
Ciberseguridad		IS4K Tecnología libre de conflicto (Alboan)	IS4K Plan Director Cibercooperantes

APORTACIONES ANEXO XI EDUCACIÓN INFANTIL

Desde educación infantil trabajaremos el plan de digitalización acercándonos al uso de las pizarras digitales.

Por un lado, los docentes nos apoyaremos en ellas para desarrollar los contenidos de una forma más creativa, pudiendo llevar fácilmente todo el material que nos proporciona internet a nuestra aula de una forma rápida y eficaz, facilitando nuestras exposiciones y la creación extra sobre cualquier tema que se nos presente en clase, dando respuesta a la diversidad de nuestro grupo.

Por otro lado, con la utilización de estas pizarras en la etapa de educación infantil y en referente al alumnado, pretendemos:

- Fomentar la motivación y participación de nuestros alumnos/as.
- Incentivar su curiosidad hacia las nuevas tecnologías.
- Involucrarles en los procesos de enseñanza-aprendizaje a través de los diversos recursos multimedia.
- Potenciar un aprendizaje autónomo, cooperativo y lúdico
- Crear un ambiente cálido y relajado en el aula
- Potenciar la creatividad de alumnos y alumnas

APORTACIONES ANEXO XI 1º Y 2º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Siguiendo las instrucciones de la Consejería de Educación del Principado de Asturias, en su circular de Inicio de curso sobre formación telemática en el alumnado de primaria, el primer internivel ha consensuado realizar una sesión semanal en formación TIC.

Una vez consensuados los objetivos y destrezas que queremos conseguir en nuestros alumnos y, teniendo en cuenta, la etapa psico-evolutiva en la que se encuentran, hemos desarrollado los siguientes objetivos:

- Saber encender y apagar la tablet con cuidado y responsabilidad.
- Saber entrar a los libros digitales de las distintas asignaturas a través de la Tablet, así como manejarse en cosas básicas como el visionado de un cuento, canciones o juegos.
- Entrar en el blog de aula y ver videos colgados por el maestro/a.
- Saber entrar y escribir palabras básicas en la aplicación Word
- Aprender conceptos básicos de la plataforma Teams, conocer su aula virtual y su maestro/a.

APORTACIONES ANEXO XI 3º Y 4º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Se pretende utilizar la Tablet como recurso digital entre una o dos horas por semana para ir aumentando el tiempo de uso a lo largo del curso educativo, dependiendo de la disponibilidad de dicho medio.

CONTENIDOS A TRABAJAR EN EL PROCESO DE DIGITALIZACIÓN:

En primer lugar, se iniciará al alumnado en el uso de las identidades digitales. Se explicará al alumnado las dos identidades digitales de las que dispone -Educastur y Office 365-, para qué sirve cada una y como cambiar las contraseñas. Se dará especial importancia a la utilización de las aplicaciones Office 365, como Teams, mediante el envío de actividades, puesto que además es el canal principal de comunicación entre alumnado-profesorado-familias.

De **Microsoft Office 365**, se trabajarán las siguientes aplicaciones de forma continuada:

- **Correo**: familiarizarse con su uso, sus distintos apartados. Saber identificar la bandeja de entrada, mensajes enviados, cómo crear contactos, así como saber descargarse documentos adjuntos y enviar correo con adjunto.
- **Teams**: familiarizarse con su uso, identificar el panel de conversaciones y cómo encontrar, descargarse y adjuntar archivos a un canal o chat. Será especialmente importante saber enviar tareas y asistir a una video llamada.
- **Forms**: se iniciará al alumnado en la realización de exámenes tipo test mediante esta aplicación.

Se iniciará al alumnado en el **conocimiento básico de la informática**, siguiendo un orden de contenidos:

- Manejo del explorador de **Windows**: crear carpetas; copiar, crear, mover y eliminar archivos.
- Configuración **Wifi**: conectarse a una red wifi.
- Instalación básica de **aplicaciones**: instalación de aplicaciones en Windows, como por ejemplo el paquete ofimático Microsoft Office o un navegador web.

Una vez instaladas estas aplicaciones, se procederá a formar al alumnado en el uso de la Ofimática básica. Que el alumnado adquiera los conocimientos de navegación por internet y utilización de Microsoft Word y PowerPoint adaptados a 4º de Educación Primaria (esto se realizará mediante la realización de resúmenes, comentarios de texto o presentaciones relacionadas con las distintas áreas, la creación de un Avatar o la utilización de la aplicación Mindly para crear mapas conceptuales sencillos).

Además, un bloque de contenidos de trabajo será dedicado a la **seguridad informática**, que abarca varias áreas de trabajo.

Por un lado, que el alumnado sepa qué es la **huella digital** y la importancia de su cuidado. Para ello se utilizarán plataformas como IS4K – <https://www.is4k.es/> - que trabajan contenidos relacionados con el uso responsable de las identidades digitales.

Además, se concienciará al alumnado en el **uso responsable** de los recursos telemáticos mediante la realización de actividades y visualización de videos relacionados con la prevención del acoso o bullying a través de las redes y su penalización.

Por otro lado, y también como parte del uso responsable, se iniciará al alumnado en un proceso de **alfabetización digital crítica** que abarque las innovaciones tecnológicas y su impacto social y cultural. Para ello, se trabajará la campaña “Tecnología libre de conflicto” planteada por la ONG Alboan: <https://www.alboan.org/minerales-sangre-conflicto-g/index.html>



APORTACIONES ANEXO XI 5º Y 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

El objetivo que se persigue es conseguir que el alumnado tenga la competencia digital necesaria para que, en caso de que se tenga que pasar a una formación a distancia, pueda hacerlo inmediatamente sin necesitar ningún periodo de adaptación o formación digital.

Para su elaboración, partimos de los contenidos mínimos que se recogen en el anexo 11 de la Circular de Inicio de Curso, bajo el título “Formación al alumnado en el uso de herramientas telemáticas”.

Nuestro internivel acuerda trabajar lo siguiente:

- Manejo de la Tablet.
- Informática básica: conexión a una red, uso de contraseñas e instalación de aplicaciones como el paquete office 365 (de forma gratuita). Descargas de elementos (y cómo moverlos o eliminarlos).
- Ofimática: PowerPoint y Word
- Navegación web: Manejo de navegadores y navegación segura.
- **Plataformas digitales corporativas:** la Consejería de Educación tiene dos plataformas digitales para la formación a distancia, que son los campus Moodle y Microsoft Office 365. Según el anexo 11, se debe formar al alumnado en, al menos, una de esas plataformas.

En nuestro centro se acuerda el uso de las aplicaciones del correo 365. Siguiendo las indicaciones del anexo citado, se deben explicar como mínimo las siguientes aplicaciones:

1. Correo: ver correos y descargarse documentos adjuntos. Enviar correo con adjunto. Crear contactos.
2. Teams: panel de conversaciones y archivos. Enviar tareas. Asistir a una videollamada. Realizar chats privados si el centro lo ve conveniente.
3. Forms: es la aplicación para la realización de exámenes tipo test.

De manera más concreta, nuestro internivel considera prioritario la enseñanza de estos contenidos:

- Repaso al empleo de TEAMS y uso de todas sus herramientas
- Uso de Onedrive
- Uso adecuado de las plataformas: se debe hacer hincapié en que el alumnado utilice las plataformas de comunicación con respeto al profesorado y al resto de alumnos/alumnas.



4.2. PROCESOS Y TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN

- Durante la primera semana del tercer trimestre del curso 2019-2020, Jefatura de Estudios y la responsable TIC del centro organizaron y crearon el colegio virtual en TEAMS para continuar la formación de manera telemática (aulas virtuales, equipos docentes virtuales, equipos de ciclo virtuales, Claustro, Consejo Escolar, Orientación...)
- Se activaron todas las cuentas del alumnado y se enviaron a las familias para que pudieran acceder a la plataforma.
- Se crearon y enviaron videotutoriales para que padres, madres, alumnado y profesorado se familiarizaran con la plataforma y se comenzara con la educación a distancia.
- Se impartió formación telemática a través de videoconferencias para el profesorado.
- Durante el mes de junio, julio y septiembre, se ha gestionado con diferentes instituciones la compra o alquiler de más recursos digitales para poner a disposición del alumnado.
- En la segunda semana de septiembre del curso 2020-2021, Jefatura de Estudios y la responsable TIC del centro organizaron y crearon el colegio virtual en TEAMS para continuar la formación de manera telemática (aulas virtuales, equipos docentes virtuales, equipos de ciclo virtuales, Claustro, Consejo Escolar, Orientación...)
- Se activaron las cuentas del alumnado nuevo y se resetearon contraseñas del anterior para que todo el alumnado tuviera acceso a la plataforma.
- Se activaron las cuentas del profesorado nuevo para que tuvieran acceso a la plataforma.
- En la tercera semana de septiembre, se informó al profesorado de la necesidad de crear un Plan de Digitalización, así como de la necesidad de adecuar sus programaciones para que contemplen actuaciones dirigidas a la implementación de dicho Plan.
- También se consensuó con el profesorado las actuaciones generales para implementar el plan (registro de vulnerabilidades, posibilidad del alumnado de traer dispositivos al centro...)
- Se procede a crear un Grupo de Trabajo en el Centro sobre herramientas digitales.



5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

5.1. INTEGRACIÓN CURRICULAR

INCIDENCIA DE LAS TIC-TAC EN LAS COMPETENCIAS CLAVE

Las TIC-TAC son en sí mismas una de las siete Competencias Clave propuestas por la LOMCE, la Competencia Digital. No obstante, sirven como herramienta transversal para trabajar el resto de las competencias recogidas en el currículo:

Según establece la orden **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato**, la Competencia Digital contribuye al desarrollo del resto de competencias. A continuación, extraído directamente del texto de la Orden ECD, se pueden observar las aportaciones que hace al resto de competencia.

La Competencia Digital supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital. (**Competencia en comunicación lingüística**).

Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas. Supone también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información; y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital. (**Competencia matemática**).

Igualmente, precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, tanto en contextos formales como no formales e informales. La persona ha de ser capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos. (**Aprender a aprender**).

La adquisición de esta competencia requiere además actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los propios fines y la capacidad de interactuar socialmente en torno a ellas. Se trata de desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus fortalezas y debilidades y respetando principios éticos en su uso. Por otra parte, la competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías. (**Competencias sociales y cívicas**).



De una manera resumida, podemos ver cómo se trabajan las diferentes competencias a través de la Competencia Digital a continuación:

1. **Competencia en comunicación lingüística.** A través del empleo del procesador de texto para la elaboración de documentos escritos, la búsqueda/ recopilación/presentación de información realizando exposiciones orales y escritas.
2. **Competencia matemática.** Se trabaja mediante recursos interactivos relacionados con el cálculo, álgebra, geometría, estadística, lógica y resolución de problemas.
3. **Competencias sociales y cívicas.** El uso de las herramientas de Microsoft 365 para el desarrollo de contenidos curriculares contribuye a poner en práctica las competencias relacionadas con la toma de decisiones, el desempeño de roles, la colaboración, la participación en las herramientas de comunicación, la responsabilidad ante su uso...
4. **Conciencia y expresiones culturales.** Llevada a cabo por el desarrollo de proyectos de investigación con un producto final en formato de documento de texto, presentación de diapositivas, artículo, etc. permite que el alumnado profundice en el conocimiento e interacción con el mundo físico.
5. **Competencia digital.** Mediante el uso educativo de Internet para búsqueda y presentación de información contribuye a la mejora de esta competencia digital. Se utilizan los motores de búsqueda más útiles en el entorno educativo: Google, diccionario RAE, traductor, enciclopedia Wikipedia... Otra capacidad que se contempla es la tarea de copiar y pegar textos, imágenes y archivos, realizar capturas de pantalla, grabar mensajes de voz, etc.
6. **Aprender a aprender.** Las propuestas de investigación tomando como base el uso de las TIC se realizan tratando de fomentar en el alumnado su capacidad de autoaprendizaje. El descubrimiento guiado y la resolución de problemas en el planteamiento de tareas con las TIC pretenden contribuir a esto.
7. **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.** Tratando de fomentar en el alumnado su capacidad de autoaprendizaje, el descubrimiento guiado y la resolución de problemas.

EL USO DE LAS TIC EN LAS DIFERENTES ÁREAS

Tomando como referencia el **Decreto 82/2014, de 28 de agosto, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias**, se puede observar la presencia de las TIC-TAC dentro de todas las áreas del currículo. Además, el currículo del Principado de Asturias establece unos **indicadores** de logro para los **criterios** de evaluación y unos **estándares** de aprendizaje evaluables que tienen muy presentes las herramientas digitales en las áreas del currículo.



LAS TIC Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La diversidad es un concepto que se aplica a todo el alumnado, ya que todos tienen diferentes capacidades que se desarrollan en mayor o menor grado, por lo que cada uno aprende de una forma única y diferente al resto. Por tanto, ofrecer distintas alternativas para acceder al aprendizaje no solo beneficia al estudiante con alguna dificultad de aprendizaje, sino que también permite que cada alumno escoja aquella opción con la que va a aprender mejor, encontrando en las TIC el aliado perfecto para ello.

Partiendo de un modelo de programación basado en el ***Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)***, se pone de manifiesto la necesidad de que las y los docentes ofrezcan al alumnado un amplio rango de opciones para acceder mejor al aprendizaje, siendo las TIC un instrumento idóneo para hacerlo realidad.

1. **Proporcionando opciones múltiples de representación** de la información y los contenidos, ya que todos los miembros de nuestro alumnado son distintos en la forma en que perciben y comprenden la información: acceso multimodal, visual, sonoro, icónico, gráfico, textual...
2. **Proporcionando opciones múltiples de expresión** del aprendizaje. Cada estudiante tiene sus propias habilidades estratégicas y organizativas para expresar lo que sabe, y debe disponer de diferentes herramientas para ello.
3. **Proporcionando múltiples formas de implicación** de forma que todo el alumnado pueda sentirse comprometido y motivado en el proceso de aprendizaje.
 - **Intereses:** Opciones individuales y generacionales.
 - **Persistencia:** Metas destacadas, diferentes desafíos, colaboración y comunicación.
 - **Autorregulación:** autonomía, estrategias para la resolución de problemas, autoevaluación y reflexión del propio aprendizaje.

Los recursos TIC, además, aportan una serie de ventajas a tener en cuenta:

- Los alumnos pueden trabajar con mayor autonomía, de manera individual y en grupo mejorando la competencia social y ciudadana al mismo tiempo que la digital.
- Generan que los alumnos estén más activos en la clase ya que se trata de un recurso que necesita de la interacción continua para su aprendizaje.
- Mayor atención y motivación por el aprendizaje debido a que se enfrentan a retos muy cercanos a sus centros de interés y al tratarse de una herramienta visual y atractiva.
- Despierta el interés y motiva a todo el alumnado, y en especial al alumnado NEAE, ya que bien utilizadas, las tecnologías de la información y la comunicación facilita los logros de este alumnado.
- Facilita la interacción del alumno con los recursos más próximos y con el profesor.
- Permite que la tecnología llegue a aquellos que tienen menos posibilidades de tenerla en casa.



CRITERIOS DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS EN EL USO DE LAS TIC

Los criterios didácticos y metodológicos están centrados en:

- El **desarrollo integral** de cada alumno o alumna.
- Facilitar aprendizajes, usando las TIC como un recurso más del aula, **sin menoscabo de cualquier otro recurso material**.
- Las actividades y los tiempos serán **adecuados a cada edad**.
- Uso globalizador, que aúne aprendizajes de diferentes asignaturas.
- Uso responsable de las tecnologías digitales, con tiempos marcados y siempre bajo la supervisión de un adulto.
- Consideramos **fundamental** proporcionar al alumnado una competencia digital suficiente para desenvolverse en el mundo actual.
- El uso de un ordenador, proyector o pizarra, por el profesorado, **no es un aprendizaje digital para el alumno**, puesto que es este el que debe manipular, construir y elaborar las tareas digitales que se propongan.

5.2. FORMACIÓN DEL ALUMNADO, FAMILIAS Y PROFESORADO

Desde el CP Cabueñes se ha trabajado y se continuará trabajando la formación de todos los miembros de la Comunidad Educativa para favorecer la competencia digital con diversas actuaciones:

FORMACIÓN DEL ALUMNADO Y USO DE DISPOSITIVOS PROPIOS.

El Plan de Digitalización, como marca la circular de inicio de curso, obliga a dar formación al alumnado para que este pueda desenvolverse de manera autónoma en los tres casos posibles de enseñanza educativa: presencial, semipresencial, a distancia.

Para llevar a cabo esta labor y poder así seguir formando a los niños en “Tecnologías digitales” como se hace habitualmente desde el inicio de su etapa escolar, se decide instruir al alumnado a través del uso de tablets, dado que no disponemos de aula modelo durante el presente curso escolar.

Se ha pedido a las familias que aporten un dispositivo electrónico (Tablet) como material escolar, considerando que, al haber tenido que digitalizarse ya en el curso pasado, las familias podrían disponer de ese material, y que, además, este les serviría para el futuro. Para pedir el dispositivo se consideraron los siguientes aspectos:

- Podrían traer al colegio cualquier tablet que ya tuvieran en casa (preferiblemente que no fuese Apple) puesto que en ocasiones tienen diferentes aplicaciones a las Android.
- En caso de que se tuviera que comprar una tablet, recomendamos la “Samsung TAB A” puesto que la relación calidad precio nos parece adecuada y es el modelo que disponemos en el colegio.
- En caso de situaciones de vulnerabilidad, se seguirán los criterios marcados en el apartado 5.3 Gestión de recursos.



- Si hubiera familias que no dispusieran de Tablet, o en el caso de hermanos/as se realizará un horario de préstamos y uso dentro del horario lectivo con los dispositivos del colegio.
- Las normas de uso en préstamo de las tablets vendrán expuestas en el Anexo I de este documento.
- Se aconseja que la tablet tenga funda, batería externa por si se acaba la de la propia tablet y unos cascos individuales.
- También tenemos en cuenta que tanto las entradas como las salidas serán acompañadas de un adulto, por tanto, los niños entrarán con control y distancia y la posibilidad de una rotura disminuye considerablemente.
- Entendemos que puede ser un gasto para las familias pero que se podrá amortizar durante este curso escolar y sucesivos.

FORMACIÓN DE FAMILIAS

Durante el pasado curso 2019/2020, se han enviado a través una serie de vídeos tutoriales para formar a las familias con relación a:

- Acceso a la plataforma TEAMS
- Identidad digital del alumnado.
- Acceso a la Intranet de Educastur.
- Cambio de contraseñas.

Como objetivo dentro del Plan de Digitalización, se continuará formando a las familias en los recursos digitales, a través de videotutoriales que faciliten el acompañamiento familiar en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Dentro de la formación del profesorado, hay que tener en cuenta:

- El profesorado definitivo (15 maestros) del centro recibió formación el año pasado, con lo que ya tienen una base para comenzar a usar tanto las aulas virtuales como TEAMS.
- Al profesorado de nueva incorporación al centro (19 maestros) se le ha consultado, al llegar por su manejo de TEAMS. Algunos ya habían hecho uso de la plataforma, y a los que no, se les ha guiado en la familiarización con esta.

Con esta premisa inicial, se organizará un grupo de trabajo en el centro para profundizar en el uso de herramientas digitales.



5.3. GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS

La gestión y organización de los recursos que dispone el centro es la siguiente:

GESTION DE LAS CUENTAS DE USUARIO DE EDUCASTUR DEL ALUMNADO

Los docentes encargados de la gestión de las cuentas de Educastur del alumnado son la responsable TIC del centro y jefatura de estudios. A principios de curso se enviaron las cuentas a las familias y se van solventando problemas tanto para acceder a la Intranet Educastur, como para utilizar las aplicaciones de Microsoft 365.

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS TIC DEL CENTRO

Los recursos digitales del centro se prestarán siguiendo unos criterios que son:

- Alumnado en situación de vulnerabilidad.
- El alumnado de cursos superiores prevalece sobre los cursos inferiores.
- El número de hermanos.

GESTIÓN DE LA PÁGINA WEB DEL CENTRO

La página web del centro está pensada para ser una puerta de entrada al CP Cabueños, donde las familias y otras personas ajenas al centro conozcan nuestros valores, criterios, actividades, metodologías y alguna información general.

Dentro de la página web se encuentra el blog del centro, donde se publica información relevante para las familias, si bien, al comenzar a usar TOKAPP y TEAMS, este blog ha perdido uso puesto que consideramos que la información es más inmediata a través de las plataformas anteriores.

6. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN

6.1. ESTRATEGIA DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

El seguimiento y recogida de las actuaciones del Plan de Digitalización corresponde al Equipo TIC del centro (Jefatura de estudios y responsable TIC) con las aportaciones realizadas por el Equipo Docente.

CONTROL DE ACTUALIZACIONES Y REVISIONES		
Fecha	Nº Revisión	Modificaciones



6.2. INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO DEL PLAN

La forma de realizar la evaluación, seguimiento y revisión de este plan será utilizando la observación directa y teniendo en cuenta las aportaciones de los distintos componentes del claustro en las reuniones de evaluación, grupo de trabajo o de internivel.

Dichas aportaciones estarán recogidas en un documento que evalúe el seguimiento del plan.

6.3. INDICADORES RESPECTO A LAS DIFERENTES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Como indicadores podemos utilizar, en el caso del personal docente, la

- Frecuencia del empleo de las TIC en el desarrollo curricular y el tipo de actividades pedagógicas que se han realizado empleando estas tecnologías.
- El alumnado vulnerable que se ha encontrado en situación de cuarentena ha podido disponer de una Tablet en préstamo.
- Se ha realizado un uso adecuado y seguro de los dispositivos electrónicos por parte del alumnado.
- El alumnado ha adquirido los contenidos digitales previstos en las programaciones.
- Se han atendido las incidencias comunicadas por las familias y profesorado referidas al uso de las distintas aplicaciones.

6.4. TEMPORALIZACIÓN

La evaluación del Plan de Digitalización tendrá lugar al finalizar el curso académico y quedará recogida en una memoria, al igual que se hace con el resto de los documentos oficiales del centro.

7. CONCLUSIONES Y PROPUESTA DE MEJORA

7.1. ACTUACIONES Y ESTRATEGIAS PREVISTAS PARA LA AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL PLAN

Al finalizar el curso y con los datos recogidos en la evaluación se elaborará un documento con lo alcanzado, los elementos en proceso y que deberán continuar en próximos cursos y las nuevas necesidades detectadas. Se editará el documento subido en Teams, en los archivos de Claustro, relativo a los equipos informáticos, para adaptar los equipos informáticos a las nuevas necesidades, para lo cual se indicarán aquellos equipos que será necesario actualizar, mejorar o sustituir por haberse quedado obsoletos.

Se elaborará un documento con las propuestas de mejora y ampliación. Se añadirán aquellas actuaciones que se realizaron de manera satisfactoria y aquellas que no se pudieron realizar o que precisan de mejora.



ANEXO I – UBICACIÓN DE TABLETS Y PROTOCOLO DE LIMPIEZA

Para poder dotar de dispositivos electrónicos a aquellos/as alumnos/as que no disponen de Tablet propia para llevar al centro, se procede a realizar un horario de uso y préstamo de dispositivos que pertenecen al colegio. Dicho préstamo será realizado únicamente dentro del horario escolar y bajo la supervisión de un docente.

Préstamo

Una vez realizado el vaciado de datos que nos permiten saber qué alumnos/as precisan de préstamo, procedemos a dividirlos en dos grupos, alumnado de primero, segundo, tercero y cuarto de primaria; y otro para quinto y sexto; de esta manera conseguimos que haya una menor contaminación cruzada.

De las 28 tablets que dispone el centro, se hace un bloqueo de ocho para uso exclusivo del alumnado de 5º y 6º, diez estarían destinadas para los cursos comprendidos entre primero y cuarto de primaria y el resto quedarían reservadas para el alumnado vulnerable en caso de cese de la actividad lectiva presencial.

Ubicación

Debido a la problemática de espacios libres disponibles en el centro y al no poseer de un armario cargador donde guardar las tablets, nos vemos obligados a buscar un espacio del colegio en el que poder alojar las tablets y permitir su carga. El único espacio que el profesorado comparte es la antigua Aula Modelo, convertida en sala de profesores en el presente curso. Se han redistribuido y guardado ordenadores de mesa (CPU) para dejar espacio a las tablets y se conectarán tres regletas que permitan la carga de los dispositivos. Las tablets estarán separadas acorde a los dos grupos que anteriormente se describieron.

Limpieza e higiene

Los dispositivos electrónicos deberán ser desinfectados antes y después de su uso, para asegurarnos que están correctamente desinfectados. Se evitará rociar líquido desinfectante directamente sobre la pantalla, se hará sobre un pañuelo desechable que posteriormente se pasará por encima de la esta.

El docente que vaya a hacer uso de las tablets será el encargado de portarlas desde el Aula Modelo al aula y será el responsable de su desinfección y posterior traslado de nuevo al Aula modelo. Para tener seguridad de la ubicación, se dejará el horario de préstamo en la actual sala de profesores.

Este protocolo estará en constante revisión, pudiendo cambiarse a lo largo del primer trimestre según se vayan viendo otras opciones que faciliten el intercambio de las tablets.

